SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA Nº 488

Impreso el día 19 de octubre de 2026

Término del artículo 113: 28 de octubre de 2026

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Mención** de Honor al Sr. Lionel Andrés Messi, en reconocimiento a su trayectoria deportiva. *Otorgamiento*.

1. **Chica** y **otros**/**as**. (4.442-D.-2026.)
2. **Frade**. (4.733-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Chica y otros/as señores/as diputados/as y el proyecto de declaración de la señora diputada Frade, por los que se expresa reconocimiento a Lionel Andres Messi por su destacada trayectoria deportiva de liderazgo, compromiso, talento y humildad que enaltece la historia del deporte argentino y por su invaluable desempeño como capitán de la Selección Argentina de Fútbol Masculino; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Otorgar una Mención de Honor al señor Lionel Andrés Messi, en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria deportiva, a sus logros junto a la Selección Argentina y a su destacada contribución a la difusión de la identidad, la cultura y la imagen de nuestro país en el mundo.

Sala de la Comisión, 14 de octubre de 2026.

Jorge Chica. – Diego Hartfield. – Jorge N. Araujo Hernández. – Laura Soldano. – Natalia Zaracho. – Javier Andrade. – Martín Aveiro. – Beltrán Benedit. – Carlos D. Castagneto. – Fernanda Díaz. – Sergio Dolce. – Álvaro García. – Rosario Goitia. – Andrés Leone. – Soledad Molinuevo. – Fernando Monguillot. – Jorge Mukdise. – Sergio O. Palazzo. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Rubén D. Torres. – Daniel Vancsik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Chica y otros/as señores/as diputados/as y el proyecto de declaración de la señora diputada Frade, por los que se expresa reconocimiento a Lionel Andres Messi por su destacada trayectoria deportiva de liderazgo, compromiso, talento y humildad que enaltece la historia del deporte argentino y por su invaluable desempeño como capitán de la Selección Argentina de Fútbol Masculino. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, unificado en un solo dictamen, como proyecto de resolución.

Jorge Chica.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a Lionel Andres Messi por su destacada trayectoria deportiva de liderazgo, compromiso, talento y humildad que enaltece la historia del deporte argentino y por su invaluable desempeño

como capitán de la Selección Argentina de Fútbol Masculino.

Asimismo disponer un acto de reconocimiento y homenaje con entrega de una distinción de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por sus logros alcanzados con la camiseta argentina y por el legado deportivo y humano construido a lo largo de su vida deportiva.

Jorge Chica. – Hilda Aguirre. – Cristian Andino. – Jorge N. Araujo Hernández. – Martín Aveiro. – Carlos D. Castagneto. – Fernanda Díaz. – Sergio Dolce. – Raúl Hadad. – Ana M. Ianni. – Moira Lanesan Sancho. – Marianela Marclay. – Jorge Mukdise. – Agustín O. Rossi. – Nancy Sand. – Paulo A. Tita. – Eduardo F. Valdés. – Hugo Yasky. – Pablo R. Yedlin.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su reconocimiento y beneplácito al señor Lionel Andrés Messi, destacándolo como Ciudadano Ilustre y Deportista Ilustre de la República Argentina, en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria deportiva, a sus logros junto a la Selección Argentina y a su contribución a la difusión de la identidad y la imagen de nuestro país en el mundo.

Mónica Frade.

Los/las señores/as diputados/as Molina, Zigarán, Moreau, Lousteau, Tolosa Paz, Paulón, Osuna, Castagneto, Trotta, Chica, Yedlin, Zapata, Valdés, Rizzotti, Palazzo, Farías, Penacca, Selva, solicitan ser adherentes.